



Gobierno del Estado de Jalisco (Poder Ejecutivo)
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/01/2022 al 30/09/2022
(Cifras en Pesos)
(Cifras Preliminares)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO				
DEUDA INTERNA			348,576,984	423,828,545
INSTITUCIONES DE CREDITO			348,576,984	423,828,545
	PESOS	BANCO DEL BAJIO, S.A.	37,277,400	57,380,100
	PESOS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	71,893,227	86,331,177
	PESOS	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.	24,814,049	30,168,340
	PESOS	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	113,572,954	127,433,299
	PESOS	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.	31,139,713	37,804,799
	PESOS	BBVA BANCOMER, S.A.	69,879,641	84,710,830
TÍTULOS Y VALORES			0	0
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS			0	0
DEUDA EXTERNA			0	0
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES			0	0
DEUDA BILATERAL			0	0
TÍTULOS Y VALORES			0	0
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS			0	0
SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO			348,576,984	423,828,545
LARGO PLAZO				
DEUDA INTERNA			27,382,378,551	27,053,676,096
INSTITUCIONES DE CREDITO			27,382,378,551	27,053,676,096
	PESOS	BANCO DEL BAJIO, S.A.	1,444,217,620	1,398,167,320
	PESOS	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	7,217,885,408	7,151,097,455
	PESOS	BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.	2,457,378,666	2,433,981,835
	PESOS	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	6,520,102,100	6,422,574,350
	PESOS	BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A.	2,913,913,820	2,884,621,022
	PESOS	BBVA BANCOMER, S.A.	6,828,880,938	6,763,234,114
TÍTULOS Y VALORES			0	0
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS			0	0
DEUDA EXTERNA			0	0
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES			0	0
DEUDA BILATERAL			0	0
TÍTULOS Y VALORES			0	0
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS			0	0
SUBTOTAL DE DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO			27,382,378,551	27,053,676,096
TOTAL DE OTROS PASIVOS			5,707,774,176	7,334,211,453
TOTAL DE DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS			33,438,729,711	34,811,716,095

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”